

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 17/06/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 15/05/2025 HASTA 14/06/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE N/A	
		SECTOR N/A	
		PROGRAMA N/A	
		META N/A	
		NOMBRE DEL PROYECTO N/A	
		CÓDIGO BPPIN N/A	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7232581							
CONTRATISTA		RUTH AMANDA MORALES VARGAS											
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 MESES											
FECHA DE CONTRATO		13/01/2025		FECHA DE INICIO		15/01/2025		FECHA TERMINACIÓN		14/09/2025			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 67.200.000		EN LETRAS		SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE							
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		17/06/2025		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
Prestar apoyo en la redacción, revisión y estructuración de actos administrativos o el trámite dispuesto al interior de la entidad territorial para el pago de sentencias condenatorias, laudos arbitrales en firme, conciliaciones judiciales, transacciones, costas procesales, agencias en derecho o gastos procesales en contra del municipio de Chía, para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Defensa Judicial del Municipio de Chía, asegurando su conformidad con el marco normativo vigente.				N/A		N/A		La contratista proyecto respuesta dirigida al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá, dentro del trámite del recurso de insistencia presentado por un ciudadano. La contratista realizó apoyo en la revisión de los procesos judiciales a cargo del Abogado externo de la Oficina de Defensa Judicial, con la finalidad de verificar la actualización física de los expedientes que reposan en el archivo físico de la Oficina de Defensa Judicial a cargo del contratista.	
Brindar apoyo jurídico a los funcionarios de la Oficina de Defensa Judicial, con el fin de garantizar la adecuada toma de decisiones en los asuntos legales y administrativos encomendados.				N/A		N/A		La contratista proyecto oficio dirigido a la Coordinadora Administrativa y Financiera de Patrimonio Autónomo de Remanentes Telecom y Teleasociadas en Liquidación – PAR, con la finalidad de manifestar la aceptación y autorización expresa de que todas las notificaciones	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			electrónicas de actos administrativos de contenido particular proferidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC, dirigidas al municipio de Chía, sean realizadas al correo institucional de notificaciones judiciales. La contratista realizó solicitud de copia íntegra de contrato, dirigido al Grupo de Gestión Documental de la Alcaldía municipal, para efectos de análisis jurídico. La contratista realizo apoyo jurídico diariamente a la Oficina de Defensa Judicial, en todos los asuntos que son de conocimiento del despacho, con el fin de colaborar con el correcto y adecuado funcionamiento de la Oficina, promoviendo el cumplimiento de las metas de la organización propias de la Oficina de Defensa Judicial
Apoyar el seguimiento y gestión de los trámites jurídicos relacionados con procesos judiciales y administrativos en los que el Municipio de Chía sea parte, velando por la protección de los intereses públicos.	N/A	N/A	La contratista realizo oficio dirigido al Grupo de Gestión Documental de la Alcaldía municipal, solicitando copia de acto administrativo para realizar estudio de análisis conciliatorio. La contratista realizo oficio dirigido a un ciudadano, informándole de la remisión a los Juzgados Administrativos del Circuito de Zipaquirá para el trámite correspondiente de la solicitud de insistencia frente a la respuesta brindada por la Oficina de Defensa Judicial La contratista elaboro proyección de acción de tutela, solicitando la improcedencia, dentro del trámite constitucional, por cuanto se considera que, no se ha vulnerado ningún derecho fundamental de la accionante por parte de la entidad territorial rad 2025-00407. La contratista elaboró proyección de contestación de acción de tutela, solicitando la improcedencia, dentro del trámite constitucional, por cuanto se considera que, no se ha vulnerado ningún derecho fundamental de la accionante por parte de la entidad territorial 2025-00414 La contratista elaboró proyección de contestación de acción de tutela, solicitando la improcedencia, dentro del trámite constitucional, por cuanto se considera que, no se ha vulnerado ningún derecho fundamental de la accionante por parte de la entidad territorial y la Secretaria de Hacienda rad 2025-00546 La contratista asigno a abogado externo de la Oficina de Defensa Judicial, documentación allegada por

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			la Personería municipal de Chía y la Secretaria de Hacienda, para su respectivo análisis jurídico y posible presentación de denuncia penal de ser necesario. La contratista realizó oficio dirigido a la Secretaria de Hacienda, dando contestación al requerimiento presentado por esta dependencia, respecto a la información referente al estado de cuenta pendiente con el Municipio por parte de Pedro Gómez y CIA S.A y/o Promotora Quinta Avenida S.A.S
Coadyuvar el desarrollo y seguimiento de las acciones establecidas en la política de prevención del daño antijurídico, proponiendo estrategias y medidas correctivas para mitigar riesgos jurídicos para el Municipio de Chía, asegurando su articulación con los objetivos de la dimensión de Gestión Jurídica del MIPG.	N/A	N/A	La contratista realizo mesa de trabajo articulada con los funcionarios de la Dirección de Función Pública, con el fin de revisar los procesos notificados a través del correo institucional relacionados con cuotas partes pensionales, estableciendo compromisos. La contratista levantó acta de reunión, dejando constancia de la asistencia de la Oficina de Defensa Judicial, con el objetivo de realizar revisión documental y de riesgos del proceso de Defensa Judicial y a su vez fijar compromisos.
Presentar informes periódicos a la Oficina de Defensa Judicial sobre las actividades realizadas, avances en los trámites jurídicos, con la descripción de cada proceso, su estado y demás actuaciones	N/A	N/A	La contratista realizó matriz en Excel, relacionada con los datos Abiertos a cargo de la ODJ el cual se reportó a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones- TIC, para su aprobación, de conformidad con la circular informativa 010 del 03 de junio de 2025
Apoyar en el diseño y ejecución de actividades de capacitación dirigidas a los funcionarios municipales, con el objetivo de fomentar el conocimiento y la aplicación de la política de prevención del daño antijurídico.	N/A	N/A	La contratista asistió a capacitación de la socialización de la Política de pasivos contingentes, dirigida por la Secretaria de Hacienda para el correcto diligenciamiento de la matriz del cuadro de pasivos contingentes a cargo de la Oficina de Defensa Judicial.
Participar activamente en la evaluación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación del MIPG en la Oficina de Defensa Judicial, proponiendo mejoras continuas que beneficien la gestión pública municipal.	N/A	N/A	La contratista celebró reunión en la Oficina de Defensa Judicial, con la participación del contratista de Secretaria General, con el objetivo de verificar el estado de los documentos cargados en la plataforma KAWAK y la revisión de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción asociados a los procesos, estableciendo compromisos.
Abstenerse de dar información a los medios de comunicación, salvo autorización escrita del contratante o del supervisor, así como guardar la reserva de la información de los documentos y procesos a su cargo, protegiendo los derechos de las partes y en especial de la Alcaldía Municipal y manteniendo la protección procesal dispuesta en los procesos judiciales (reserva sumarial) o administrativos.	N/A	N/A	La contratista se abstiene de dar información a medios de comunicación.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$67.200.000				
VALOR ADICIÓN			N/A				
VALOR TOTAL			\$67.200.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
5	DE	8	\$8.400.000			62.5%	
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$42.000.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$25.200.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000123		13/01/2025	21212.1.2.02.0 2.008	1101	\$67.200.000	\$8.400.000	\$25.200.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	87110169	MAYO	SALUD	\$420.600
			PENSIÓN	\$538.300
			ARL	\$17.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	_____
CARGO	_____
CORREO	_____
	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7232581	CONTRATISTA	RUTH AMANDA MORALES VARGAS		
FECHA DE CONTRATO	13/01/2025	NIT / CC	39.743.730	TELÉFONO	3108744436
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS A APOYAR LA ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES JURÍDICOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AL INTERIOR DE LA OFICINA DE DEFENSA JUDICIAL, ASÍ COMO EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	17/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	15/05/2025	AL	14/06/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10	
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0				
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones			1	4
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA _____ NOMBRE _____ CARGO _____	FIRMA _____ CÉDULA _____ FECHA _____

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7232581		CONTRATISTA	RUTH AMANDA MORALES VARGAS		
FECHA DE CONTRATO	13/01/2025		NIT / CC	39.743.730		TELÉFONO 3108744436
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS A APOYAR LA ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES JURÍDICOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AL INTERIOR DE LA OFICINA DE DEFENSA JUDICIAL, ASÍ COMO EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA					

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
5	DE	8	DEL	15/05/2025	AL	14/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.0 2.008	1101	\$ 67.200.000	\$8.400.000	\$25.200.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
87110169	MAYO	SALUD	\$420.600
		PENSIÓN	\$538.300
		ARL	\$17.700
TOTAL			\$976.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 17 DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	
	FIRMA